

Expediente: 1909/02

Carátula: **FRIAS SILVA DE ADEN LEONOR C/ NORES NOVILLO CORVALAN & Y ASOCIADOS S.R.L. Y OTRO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **14/12/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ROLDAN , RUBEN RAUL, -PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1909/02



H103024806804

JUICIO: FRIAS SILVA DE ADEN LEONOR c/ NORES NOVILLO CORVALAN & Y ASOCIADOS S.R.L. Y OTRO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA 1909/02

Sr. Juez:

Informo que los autos del título se encuentran archivados desde fecha 10/11/2021, en caja n° 5. Es cuanto puedo informar. San Miguel de Tucuman, 01/12/2023. Presento a despacho.-

San Miguel de Tucuman, diciembre de 2023

I) Téngase presente el informe actuarial que antecede, en consecuencia líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial a fin de que se proceda a la extracción de los autos del título. Agreguese y téngase presente la tasa de justicia a los efectos de su extracción.- OFICIESE

II) Una vez recibido los autos del rubro, y lo normado por el art. 74 CPCyC, notifíquese a las partes en su domicilio real, a fin de constituir nuevo domicilio especial o ratificar el anterior. **PERSONAL.-**
FGC 1909/02 DR. EZIO ENRIQUE JOGNA PRAT

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.